

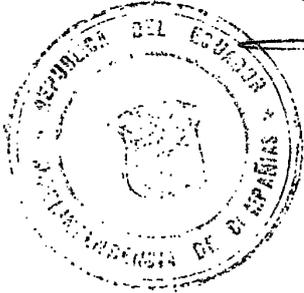
R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA ANONIMA DENOMINADA - "INDUSTRIAL MOLINERA C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 3º del Cantón Guayaquil Dr. Juan de Dios Morales A., el 9 de Febrero de 1.945, se constituyó la Compañía Anónima denominada "INDUSTRIAL EXPORTADORA C.A.".- Posteriormente mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 27 de Marzo de 1.961, la mencionada Compañía cambió su denominación social por la de "INDUSTRIAL MOLINERA C.A."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de este Cantón Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 1º de Septiembre de 1.981, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de NOVENTA MILLONES DE SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES; y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Septiembre de 1.981 de fojas 10.111 a fojas 10.150 No. 740, y anotada bajo el No. 20.843 del Repertorio'
- 3.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores: Enrique Ponce Luque e Isidro Romero Carbo, en sus calidades de Vicepresidente y Gerente General, respectivamente, de la indicada Compañía.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalización de las Reservas para Reinversión y Facultativas.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: El capital social de esta Compañía es de CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES DE SUCRES, dividido en cuatrocientas treinta mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "INDUSTRIAL MOLINERA C.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81-1056 expedida el 21 de Septiembre de 1981 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Septiembre de 1981 de fojas 10.104 a fojas 10.110 No. 739 y anotada bajo el No. 20.842 del Repertorio.


LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Septiembre 25 de 1981



IDC

~~Dr. Luis Cabezas Parrales,
SECRETARIO GENERAL.~~

Janeza Parral

2

2